Parlamento cubano con varios proyectos de ley en agenda

08/07/2019

Será en el Palacio de Convenciones de esta capital donde el 13 de julio el Parlamento cubano trabajará en plenaria para revisar la marcha del plan de la economía durante el primer semestre del año.

También está en la agenda el informe de liquidación del presupuesto 2018 y temas como la aplicación de la nueva Ley de Inversión Extranjera en varios ministerios, la lucha contra la corrupción, los servicios a la población, el plan nacional hidráulico, el programa de enfrentamiento al cambio climático, entre otros.

En este período legislativo, la Asamblea Nacional del Poder Popular se propone aprobar, previo debate, los proyectos de ley de Símbolos Nacionales, de Pesca y Electoral, este último como mandato emanado por la Constitución ratificada en referendo popular efectuado el 24 de febrero y en vigor desde el 10 de abril.

El legislativo cubano cuenta con 10 comisiones de trabajo permanentes que auxilian al Parlamento y al Consejo de Estado en la más alta fiscalización de los órganos del Estado y del Gobierno.

Además tienen entre sus prerrogativas elaborar proyectos de leyes y acuerdos, dictaminar sobre los asuntos que se sometan a su examen y realizar los estudios que se les encomienden.

También participan en la comprobación del cumplimiento de las decisiones adoptadas por la Asamblea Nacional y el Consejo de Estado que se programen en sus planes de trabajo.